

conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—27.230.

UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 24 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Gran Hotel San Martín, sito en la calle Curros Enríquez, número 1, de la ciudad de Ourense, el lunes 27 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informes del Presidente.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, de la gestión social y de la aplicación del resultado, en su caso.
Tercero.—Informes sobre acciones judiciales de UCO-SA.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en la calle Progreso, número 145, 2.º, de Ourense, la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 25 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Bermello Fernández.—28.671.

UNIÓN DE EMPRESARIOS MURCIANOS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (UNDEMUR, S.G.R.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unión de Empresarios Murcianos, Sociedad de Garantía Recíproca (UNDEMUR, S.G.R.), en su sesión celebrada con fecha 25 de mayo de 2005, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la misma y de la legislación vigente, se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, plaza San Bartolomé, número 3, de Murcia, el día 22 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en el mismo lugar, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente

Orden del día

- Primero.—Intervención del señor Presidente.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.
Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.
Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.
Quinto.—Informe de la Dirección General y aprobación, en su caso, de la propuesta de límite máximo a avalar en el ejercicio 2005.
Sexto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de contratación de empresa auditora para el ejercicio 2005.
Séptimo.—Cese y designación parcial de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de adquisición de nuevos locales y autorización para la venta de los actuales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Nombramiento de socios interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta sociedad, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de UNDEMUR, S. G.R., copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y del informe de auditoría.

Nota: Habitualmente la Junta se viene celebrando en segunda convocatoria.

Murcia, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Lloret Pérez.—28.603.

UNIÓN DE FABRICANTES DE CONSERVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera Espartosa, s/n, Falces (Navarra), a las 12 horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.
Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Falces, 20 de mayo de 2005.—Jesús Lalinde Latorre, Secretario del Consejo de Administración.—27.086.

URUBAMBA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana número 91, catorce C, 28046 Madrid, el 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.
Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.—Apoderamientos y facultades.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mata Vázquez.—27.137.

VALDEREY CAPITAL, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Gutiérrez Gil.—27.200.

VALORES DEL PRINCIPADO, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 151 bis, 2.ª planta,

Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Herce Meléndrez.—27.161.

VENTA DIRECTA GALLEGA, S. A.

Doña Zulema Gento Castro, Magistrada Juez del Juzgado de lo Mercantil número uno de Pontevedra,

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de Jurisdicción Voluntaria número 154/05, a instancia de la Procuradora señora Cabido Valladar en nombre y representación de Manuel Domínguez Aldrover y Inocencio Ulla Durán, y por los que se acuerda convocar judicialmente Junta general extraordinaria de la entidad Venta Directa Gallega, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Lameiro, 44, de Sardoma de Vigo, el día 20 de junio de 2005, y hora de las 9 de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria siendo presidida por don Manuel Domínguez Aldrover.

Pontevedra, 11 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—26.698.

VIA NORBA TELEVISIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad «Via Norba Televisión, Sociedad Anónima», que se celebrará Dios mediante, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2005 a las once horas en el domicilio social sito en calle Primo de Rivera, 11, 4.º C, código postal 10001 Cáceres, y en segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador y Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de Cuentas del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Estudio y acuerdo sobre ampliación del Capital Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con la legislación vigente, Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la entidad toda documentación, objeto de la Junta General.

Cáceres, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, don Pedro Javier Díez Mateos.—27.143.

VIAJES EXCELSIOR, S. L.

(Sociedad absorbente)

VIAJES EXCELSIOR PLUS, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que los partícipes de las sociedades intervinientes acordaron el 6 de mayo de 2005 la fusión por absorción y automática extinción sin necesidad de liquidación de «Viajes Excelsior Plus, Sociedad Limitada» mediante la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad «Viajes Excelsior, Sociedad Limitada», de acuerdo al proyecto de fusión presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de marzo de 2005 e inscrito el 11 de marzo de 2005 y los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004.

Los partícipes y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y los acreedores podrán oponerse en los términos señalados en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios, Miriam Garrido de la Cierva y Francisco Javier Garrido de la Cierva.—25.970 y 3.ª 30-5-2005

VICH INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Roda, 66, de la ciudad de Vic, el día 16 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 17, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación, cese, nombramiento y/o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el

Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Vic, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—28.724.

VIGORINVERSIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las veinte horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.664.

VILLAMARTA FINANCE, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, n.º 53-55, entre-suelo de Barcelona, el día 29 de junio del 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2004 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.